



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL.	Código: 15309
Tipología: BÁSICA	Créditos ECTS: 6
Grado: 388 - GRADO EN ENFERMERÍA (AB- 388)	Curso académico: 2022-23
Centro: 301 - FACULTAD DE ENFERMERIA DE ALBACETE	Grupo(s): 10
Curso: 2	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: CONCEPCION PIQUERAS RAMOS - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Benjamin Palencia/D-035	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUP.	2718	concepcion.piqueras@uclm.es	martes y jueves de 18,30 a 20 h. Cita previa en dirección correo electrónico @uclm

2. REQUISITOS PREVIOS

No se precisan requisitos previos.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La materia "Aspectos éticos y legales de la enfermería" está incluida en la formación básica del Grado en Enfermería. Se relaciona con todas las asignaturas del bloque "Ciencias de la enfermería" y las del bloque "Prácticas tuteladas" ya que cualquier actividad cuidadora debe tener en cuenta las consideraciones ético-legales ligadas a una práctica profesional responsable, de calidad y respetuosa con los derechos de los usuarios.

En esta asignatura se pretende que el estudiante adquiera conocimientos sobre la legislación que regula y/o afecta al ejercicio profesional, así como de los aspectos éticos derivados del ejercicio profesional. Los avances científico-tecnológicos de las últimas décadas han tenido una gran repercusión en las profesiones sanitarias, que constantemente se enfrentan a problemas ético-legales que ponen a prueba la capacidad para comprender, analizar, argumentar y afrontar conflictos.

En su desarrollo, se incluyen conceptos generales sobre Ética, los valores relacionados con la ética cívica, los derechos humanos y la ética del cuidado. Se analiza el código deontológico de la enfermería española y sus implicaciones prácticas, así como los orígenes de la Bioética y sus principios para el abordaje de los dilemas bioéticos. Todo ello, considerando el ordenamiento jurídico y con la finalidad de prestar unos cuidados comprometidos con la salud y el bienestar de los usuarios, teniendo en cuenta el contexto y las peculiaridades culturales de los individuos.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
A14	Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
A23	Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
B02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
B03	Una correcta comunicación oral y escrita.
B04	Compromiso ético y deontología profesional.
C01	Aprender a aprender.
C02	Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la enfermería.
C03	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.
C04	Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.
C05	Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.
C06	Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aplicar conceptos relacionados con la ética del cuidado, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del usuario y su familia.

Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.

Trabajar y comunicarse de forma efectiva con todos los miembros del equipo, asumiendo la responsabilidad compartida.

Aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional.

Demostrar conocimientos sobre los aspectos ético-legales ligados a la violencia de género y otros grupos de riesgo que permitan al alumno la prevención, detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas.

Demostrar habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

Conocer las diferencias interculturales relacionadas con los procesos vitales para aplicarlas en el proceso de resolución de problemas y toma de decisiones desde el respeto a los derechos humanos, valores y creencias

Conocer y aplicar los principios básicos de la normativa vigente reguladora de la autonomía de los pacientes y las obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Conocer y respetar la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la Enfermería Española, inspirado en el código Europeo de ética y deontología, reconociendo y sabiendo responder a dilemas y temas éticos o morales.

Utilizar un lenguaje adecuado de forma oral y escrita que favorezca la comunicación con el usuario y con el resto del equipo.

Reflexionar sobre los dilemas éticos, demostrando conocimiento sobre principios bioéticos y capacidad para aplicarlos en la resolución de problemas y toma de decisiones.

Comprender conceptos generales relacionados con el Derecho y las normas jurídicas que afectan al ejercicio profesional.

6. TEMARIO

Tema 1: Aspectos éticos relacionados con la profesión enfermera

Tema 1.1 Introducción a la Ética y moral. Fundamentos y corrientes principales de pensamiento en ética

Tema 1.2 Origen y formación de los valores y creencias. Valores asociados a la ética cívica.

Tema 1.3 los derechos humanos. Ética de las profesiones.

Tema 2: Ética y Deontología

Tema 2.1 Código deontológico de la enfermería española: evolución histórica

Tema 2.2 Responsabilidad profesional y respeto por los derechos de los pacientes (autonomía, información, consentimiento informado, confidencialidad e intimidad)

Tema 3: Bioética y dilemas ético-legales

Tema 3.1 Orígenes y principios de la Bioética (beneficencia, autonomía y justicia). Metodología abordaje de los dilemas bioéticos

Tema 3.2 Comités de ética

Tema 3.3 Objeción de conciencia

Tema 3.4 Ensayos clínicos. Atención a grupos vulnerables

Tema 4: Ejercicio profesional y legislación aplicada

Tema 4.1 Responsabilidad legal del profesional. Marco jurídico sanitario

Tema 4.2 Legislación aplicada al ejercicio profesional: Ley Ordenación Profesionales Sanitarias. Estatuto Marco, Legislación especialidades en Enfermería

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Estos contenidos se estructuran en el Temario de la asignatura que se presentarán en el Contrato de aprendizaje en la primera sesión del curso académico.

Estos contenidos se complementan con las actividades grupales e individuales con el estudio y debate de temas jurídico-ético emergentes y casos de la práctica profesional.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Debates	A14 A23 B03 B04 C06	0.16	4	N	-	Debates presenciales relacionados con los dilemas éticos estudiados
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	A14 A23 C01	2.4	60	N	-	Tiempo del estudiante para preparar los aspectos teóricos de la asignatura.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	A14 A23 C05	0.32	8	S	N	Trabajo tutorizado por los/as profesores/as de la asignatura.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	A14 A23 B02 B03 B04 C01 C02 C03 C04 C05 C06	1.2	30	S	S	Actividad programada para preparar informes o trabajos relacionados con la asignatura
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	B03 C06	0.24	6	S	N	Presentaciones grupales de los temas trabajados
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	A14 A23 B02 B03 B04 C02 C03 C04 C05	0.4	10	S	N	Seminarios de expertos relacionados con el temario de la materia.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	A14 A23	0.08	2	S	S	Prueba final de la asignatura
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.2	30	N	-	
Total:			6	150			
			Créditos totales de trabajo presencial: 2.4		Horas totales de trabajo presencial: 60		
			Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6		Horas totales de trabajo autónomo: 90		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	100.00%	Evaluación continua: Serán materia de examen los contenidos de la asignatura especificados en el apartado "Temario". La prueba consistirá en un examen tipo test de opción múltiple en el que se pueden incluir casos y/o preguntas cortas para resolver. Será necesario obtener 4 puntos sobre 10 en la prueba de forma global para poder aplicar los criterios de la evaluación

			continua. Evaluación no continua: criterios especificados en el apartado criterios evaluación c.ordinaria-evaluación no continua
Resolución de problemas o casos	20.00%	0.00%	Evaluación de distintas actividades/trabajos individuales y/o grupales relacionadas con los contenidos de la asignatura.
Elaboración de trabajos teóricos	10.00%	0.00%	Evaluación de distintos informes/trabajos individuales y/o grupales relacionadas con los contenidos de la asignatura.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En esta convocatoria se recuperarán aquellas actividades recuperables. La prueba final de los contenidos de la asignatura debe superarse con 4 puntos sobre 10 de forma global para poder aplicar los criterios de evaluación continua. Las actividades establecidas en el apartado resolución de problemas o casos y elaboración de trabajos teóricos se tendrán en cuenta siempre que se hayan entregado en los plazos determinados. La asignatura se considerará superada si la nota final tras aplicar los criterios de evaluación continua es igual o superior al 50% de la máxima nota posible (un 5 sobre 10).

Evaluación no continua:

Todas las actividades y competencias del programa formativo, se evalúan mediante una prueba teórico-práctica final. La asignatura se entenderá superada si, en el conjunto de todas las partes de la prueba, el/la estudiante ha obtenido como mínimo un 50% de la máxima nota posible (un 5 sobre 10).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En esta convocatoria se recuperarán aquellas actividades recuperables no superadas en la convocatoria ordinaria. La prueba final de los contenidos de la asignatura debe superarse con 4 puntos sobre 10 de forma global para poder aplicar los criterios de evaluación continua. Las actividades establecidas en el apartado resolución de problemas o casos y elaboración de trabajos teóricos se tendrán en cuenta siempre que se hayan entregado en los plazos determinados. La asignatura se considerará superada si la nota final tras aplicar los criterios de evaluación continua es igual o superior al 50% de la máxima nota posible (un 5 sobre 10)

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Los estudiantes recuperarán aquellas actividades recuperables y pruebas teóricas no superadas durante la asignatura. La prueba final será similar a la planteada en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	.5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	15
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2

Comentarios generales sobre la planificación: La planificación se adaptará al calendario oficial de la Facultad y podrá requerir cambios por causas de fuerza mayor.

Tema 1 (de 4): Aspectos éticos relacionados con la profesión enfermera

Actividades formativas	Horas
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10

Periodo temporal: 5 sesiones

Grupo 10:

Inicio del tema: 13-09-2021

Fin del tema: 20-09-2021

Comentario: El periodo de actividad de la asignatura se corresponde con el primer cuatrimestre. Las actividades grupales se realizarán en las semanas teórico-prácticas y horario marcados en el calendario del curso, suponen un total de 5 sesiones por estudiante.

Tema 2 (de 4): Ética y Deontología

Actividades formativas	Horas
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10

Periodo temporal: 6 sesiones

Grupo 10:

Inicio del tema: 21-09-2021

Fin del tema: 07-10-2021

Comentario: El periodo de actividad de la asignatura se corresponde con el primer cuatrimestre. Las actividades grupales se realizarán en las semanas teórico-prácticas y horario marcados en el calendario del curso.

Tema 3 (de 4): Bioética y dilemas ético-legales

Actividades formativas	Horas
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	2

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Periodo temporal: 3 sesiones	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 10-10-2022	Fin del tema: 13-10-2022
Comentario: El periodo de actividad de la asignatura se corresponde con el primer cuatrimestre. Las actividades grupales se realizarán en las semanas teórico-prácticas y horario marcados en el calendario del curso.	
Tema 4 (de 4): Ejercicio profesional y legislación aplicada	
Actividades formativas	Horas
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Periodo temporal: 3 sesiones	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 31-10-2022	Fin del tema: 03-11-2022
Comentario: El periodo de actividad de la asignatura se corresponde con el primer cuatrimestre. Las actividades grupales se realizarán en las semanas teórico-prácticas y horario marcados en el calendario del curso.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	60
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	30
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	10
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Medina Castellano, Carmen D.	Ética y legislación	DAE	Madrid	78-84-92815-73-9	2015	
Fayós Gardó A	Curso de introducción al Derecho Sanitario. Grado de Enfermería 1º	Dykinson	Madrid	978-84-1122-096-5	2022	
Abellán F, Sánchez-Caro J	Enfermería y paciente: cuestiones prácticas de bioética y derecho sanitario	Comares	Granada	978-84-9836-227-5	2007	
Gimeno JA, Repullo JR, Rubio S	Derecho sanitario y sociedad	Díaz de Santos	Madrid	84-7978-732-5	2007	
Vielva, J.	Ética profesional de Enfermería	Descleé	Bilbao	978-84-330-1668-3	2007	
Domínguez Luelmo, A	Derecho sanitario y responsabilidad médica : (comentarios a la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, sobre derechos del paciente, información y documentación clínica)	Lex Nova	Valladolid	978-84-8406-727-6	2007	
Palomar Olmeda A, Cantero Martínez J	Tratado de derecho sanitario	Aranzadi	Madrid	978-84-9014-656-9	2013	